

La esencia de la Gestión Excelente es la participación y contribución de todos los colaboradores para lograr la mejora permanente de los métodos de trabajo e innovación de los productos y servicios. De este modo se multiplica el valor percibido por los distintos grupos de interés.

Las funciones de cada persona o grupo presente en el gráfico son las siguientes:

Primer Directivo

- Lidera con el propio ejemplo.
- Centra la implantación en el cliente.
- Lidera el Consejo de Excelencia.
- Asume la responsabilidad sobre los resultados.

Consejo de Excelencia

- Planifica la implantación.
- Actúa como grupo de referencia.
- Evalúa resultados.
- Elimina obstáculos.

Facilitador de la Implantación

- Guía el despliegue.
- Comparte experiencias con otras organizaciones.
- Ofrece conocimientos, métodos y herramientas específicas.

Activista / Impulsor

- Provoca, centra y apoya al Comité de Dirección en la necesidad de tomar postura con la implantación. Se trata del gran protagonista, sobre todo en la fase inicial.
- Impulsa el proceso de implantación.
- Aporta visión de lo que la organización puede alcanzar con la gestión excelente.
- Actúa como la conciencia del Consejo de Excelencia.

Facilitador de Equipos de Trabajo

- Apoya a los nuevos equipos que se vayan creando.
- Asesora en el uso de herramientas útiles para la resolución de problemas.
- Coordina la comunicación entre equipos.

Equipos

- Actúan sobre los procesos para su mejora.
- Abordan problemas reales operativos.

Todos los colaboradores

- Valoran el interés individual y colectivo por la implantación.
- Participan en las actividades de mejora y en su planificación.

Todos estos papeles quedan representados en lo que denominamos "Tela de Araña Participativa":



© Club Excelencia en Gestión

*ruta-e es una marca registrada del Club Excelencia en Gestión y toda la documentación que contiene está protegida por los derechos de copyright. El Club Excelencia en Gestión autoriza la descarga e impresión de los documentos para uso **estrictamente personal**, no estando permitida su **transmisión a terceros** ni su **utilización con fines comerciales** sin la autorización escrita previa de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.*